RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000762790
Pedido 4800015233
Contrato 4600102579
Secretaría DAGRED

División:01

Fecha Documento: 06.06.2025 **Dependencia:** Dpto Gestión del Riesgo de Desastres
Descripción del pago: Cuenta de Cobro No. 138
Objeto del contrato: Convenio interadministrativo para aunar esfuerzos en torno al monitoreo e investigación aplicada para el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de Medellín

Proveedor

Codigo: 890984423 **Nit:** 8909844233 **Nombre:** Area Metropolitana del Valle de Abu

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	230001	ADMON FINANCIERA	108.624.299	108.624.299,00	1908011100	160000224	200227	020
		TOTAL	**108.624.299**	**108.624.299,00**				

Creado por Claudia Patricia Pelaez Mesa
Registrado el 06.06.2025 11:50:34

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.